



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
11 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 -doce horas-, del día 11 -once- de noviembre del año 2022 -dos mil veintidós-, reunidos en el salón de cabildo del Municipio de Colón, ubicado en Plaza Héroes de la Revolución No. 1, Colonia Centro, Colón, Qro.; se encuentran reunidos, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Qro.; José Nemorio Guevara Ibarra, Jefe de Gabinete del Municipio de Colón, Qro.; María Georgina Alvarado Rodríguez, Directora Jurídico del Municipio de Colón, Qro.; en carácter de invitado, Cerjio Ríos Vargas, Secretario de la Contraloría Municipal; con la finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia; de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Acuerdo por el cual se determina declarar como inexistencia de información de registros de la inversión del municipio provenientes de aportaciones federales, para la ejecución de programas sociales o vivienda para la adquisición, fondeo, financiamiento o confinamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022 en el Municipio de Colón, Qro., así como la ejecución de programas sociales o vivienda para la adquisición, fondeo, financiamiento o confinamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
4. Acuerdo por el cual se determina declarar como información reservada los datos de identificación y toda aquella relativa a los Secretarios, Directores, o Comisarios de Seguridad Pública del Municipio de Colón, Qro., de los últimos 10 -diez- años.
5. Acuerdo por el cual se aprueba la versión publica del expediente de la solicitud de cambio de uso de suelo de las parcelas 71 y 73 del Ejido La Esperanza, Colón, Qro.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
8. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia, informando que se cuenta con la presencia de las tres miembros del Comité de Transparencia y una persona que funge como invitada, por lo que existe quórum para que todos los acuerdos que se tomen sean legalmente válidos, por lo tanto se declara instalada la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasa al siguiente orden del día.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

11 DE NOVIEMBRE DE 2022

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Presidenta., Itzel Alejandra Velasco Rincón, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que integrantes del Comité, en votación económica les consulto, si se aprueba el orden del día propuesto

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, Informa que se cuentan con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que se aprueba el orden del día propuesto.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasar al siguiente orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA DECLARAR COMO INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN DE REGISTROS DE LA INVERSIÓN DEL MUNICIPIO PROVENIENTES DE APORTACIONES FEDERALES, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES O VIVIENDA PARA LA ADQUISICIÓN, FONDEO, FINANCIAMIENTO O CONFINAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES DE AGUA DE 2017 A 2022 EN EL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO., ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES O VIVIENDA PARA LA ADQUISICIÓN, FONDEO, FINANCIAMIENTO O CONFINAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES DE AGUA DE 2017 A 2022.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como inexistencia de información de registros de la inversión del municipio provenientes de aportaciones federales, para la ejecución de programas sociales o vivienda para la adquisición, fondeo, financiamiento o confinamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022 en el Municipio de Colón, Qro., así como la ejecución de programas sociales o vivienda para la adquisición, fondeo, financiamiento o confinamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022, concede el uso de la voz a la Presidenta, para la exposición de argumentos.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Que en fecha 17 de octubre de 2022, se recibió una solicitud de acceso a la información pública, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 220457522000105 y 220457522000106, razón por la que de acuerdo a las atribuciones y funciones establecidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Publica de Colón, Qro., se remitió a las Secretarías de Finanzas, Administración, Desarrollo Social y Desarrollo Sustentable, por consiguiente estas Unidades Administrativas



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
11 DE NOVIEMBRE DE 2022

emitieron los oficios con números de registro SF/0911/2022, SF/0924/2022, SEDESU-0332-2022, SDS/1192/2022 y MCQ/SA/DADQ/027/2022; entregados a esta Unidad de Transparencia, en los cuales notifica que no existe información sobre los requerimientos realizados en las solicitudes de Acceso a la Información, de manera que se actualiza la causal de declaratoria de inexistencia de información señalados en los artículos 43 fracción II, 136 fracción II Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro;

Por lo anteriormente mencionado y en virtud de que fue turnado en tiempo y forma adjunto a la convocatoria, solicito se someta a votación la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como inexistencia de información de registros de la inversión del municipio provenientes de aportaciones federales, para la ejecución de programas sociales o vivienda para la adquisición, fondeo, financiamiento o confinamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022 en el Municipio de Colón, Qro., así como la ejecución de programas sociales o vivienda para la adquisición, fondeo, financiamiento o confinamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022, por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA DECLARAR COMO INFORMACIÓN RESERVADA LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y TODA AQUELLA RELATIVA A LOS SECRETARIOS, DIRECTORES, O COMISARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO., DE LOS ÚLTIMOS 10 -DIEZ- AÑOS.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como información reservada los datos de identificación y toda aquella relativa a los secretarios, directores, o comisarios de seguridad pública del Municipio de Colón, Qro., de los últimos 10 -diez- años; concede el uso de la voz a la Presidenta, para la exposición de argumentos.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Que en fecha 17 de octubre de 2022, se recibió una solicitud de acceso a la información pública, a través de la Plataforma Nacional de



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Transparencia con número de folio 220457522000110, misma que fue turnada a la Secretaría de Administración y a la Secretaría General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal para su atención, mismas que entregaron las respuestas mediante oficios con números MCQ/SA/1756/2022 y SGSPPPYTM/636/2022 el día 27 de octubre de 2022, donde ambas personas titulares de las Secretarías mencionadas solicitaron y argumentaron la clasificación de la información como confidencial de acuerdo a lo establecido en el artículo 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, sin embargo los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas numeral noveno; y el criterio de interpretación para los Sujetos Obligados con clave de control SO/006/2009, contempla que se podrá considerarse como información reservada la concierne a los nombre de servidores públicos dedicados a actividades en materia de seguridad.

Motivo por el cual informo que fue turnado en tiempo y forma adjunto a la convocatoria, el acuerdo por el cual se determina declarar como información reservada los datos de identificación y toda aquella relativa a los secretarios, directores, o comisarios de seguridad pública del municipio de Colón, Qro., de los últimos 10 –diez- años, de manera que solicito se someta a votación la aprobación el acuerdo en comento; por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE LAS PARCELAS 71 Y 73 DEL EJIDO LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acuerdo por el cual se aprueba la versión pública del expediente de la solicitud de cambio de uso de suelo de las parcelas 71 y 73 del ejido La Esperanza, Colón, Qro., concede el uso de la voz a la Presidenta, para la exposición de argumentos.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Que en fecha 14 de octubre de 2022 se registró una solicitud con número de folio 220457522000104 que fue señalado por la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue designada a la Secretaría de Ayuntamiento para emitir una respuesta, la cual fue notificada en fecha 27 de octubre de 2022, mediante oficio



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

11 DE NOVIEMBRE DE 2022

MCQ/SAY/DAC/0532/2022, en la cual solicita se apruebe la versión pública del expediente de la solicitud de cambio de uso de suelo de las parcelas 71 y 73 del Ejido La Esperanza, Colón, Qro., por motivos de contener Datos Personales que no pertenecen a la Ciudadana que realizó el requerimiento de información, lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los artículos 44 fracción II, 100, 106 fracción III y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

De modo que fue remitido incluido en la convocatoria en tiempo y forma el acuerdo por el cual se aprueba la versión pública del expediente de la solicitud de cambio de uso de suelo de las parcelas 71 y 73 del ejido La Esperanza, Colón, Qro., por consiguiente solicito se someta a votación la aprobación del acuerdo en comento; por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, manifiesta que no existen asuntos generales por desahogar

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, en virtud de que fue turnada en tiempo y forma adjunta a la convocatoria, solicito a las integrantes del Comité la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. Por lo que les pregunto quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, la dispensa de la lectura antes mencionada.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita se consulte la aprobación del acta de referencia.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, integrantes del comité, quien esté a favor de la aprobación del acta antes mencionada, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.

Se informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2022.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa a la Presidenta del Comité que ha sido agotado el orden del día propuesto.

Una vez desahogadas todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, la Presidenta del comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, manifiesta que, con fundamento en el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 12:30 -doce horas con treinta minutos- del día 11 -once- de noviembre del año 2022 -dos mil veintidós-, "Se clausura la sesión".

Lic. Itzel Alejandra Velasco Rincón
Presidenta del Comité.

Lic. José Nemorio Guevara Ibarra
Secretario del Comité

Lic. María Georgina Alvarado Rodríguez
Vocal del Comité